

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"RAYOTOMA S.A." CEBERRADA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Quito capital de la república del Ecuador, a los 10 días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en el inmueble situado en la calle Antonio Mesones #4684 y Marcos Dóttre, sector unión de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía RAYOTOMA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) la compañía ZUELCORP S.A., de nacionalidad ecuatoriana, legalmente representada por el señor Boris Andres Jarrin Stagg, como propietario de ciento cuarenta y ocho mil quinientos (148.500) acciones; y Boris Andres Jarrin Stagg, de nacionalidad Ecuatoriana, como propietario de un mil quinientas (1.500) acciones. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de US\$150.000 00/100 (Ciento cincuenta mil dólares, de los estados unidos de Norteamérica) dividido en 150.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$1.00 cada una, estas residen por unanimidad constituirse en Junta general Ordinaria de Acciones, en uso de la facultad que le confiere el Art. 236 de la ley de compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

Actúan como Presidente de la Junta, el Gerente General Diego Enrique Jarrin Stagg y como secretario el Presidente de la compañía el señor Daniel Alberto Jarrin Stagg.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el ejercicio del 2.018.
 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2.018.
 3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018, puesto a consideración por el Gerente de la compañía.
- El Presidente solicita que, por secretaría, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RAYOTOMA S.A.

DESARROLLO DE LA SESION:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lean en voz alta el primer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE". Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente se encuentra acorde a la realidad de la compañía, y por ende, motiona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lean en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO". Toma la palabra el Presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no encuentra novedad alguna que afecte a la compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, motiona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

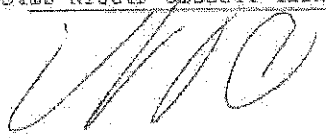
Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018, PUESTO A CONSIDERACIÓN POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA". Toma la palabra el Sr. Diego Enrique Jarrin Staeg, como gerente general de la compañía, quien manifiesta, que el balance y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018, se encuentran preparados acordes a normas internacionales de información financiera, Acto seguido el Presidente motiona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el Balance General y Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes por constancia de lo cual firman en unidad de acto. Siendo las 17 horas cinco minutos, se declara concluida la sesión.

Firmado para constancia el secretario que certifica. - El Daniel Alberto Jarrin Staeg. El Diego Enrique Jarrin Staeg, como representante legal de la compañía ZUNIVICORP S.A. y accionista

Cartifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Quito, 10 de abril del 2019


DANIEL ALBERTO JARRIN STAEG
SECRETARIO DE LA JUNTA